

TOMPERTI S.A.

INFORME DE LABORES

Señores Accionistas:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la compañía **TOMPERTI S.A.**, y someter a consideración de ustedes el Balance correspondiente al ejercicio económico 2009.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por accionistas, máximo organismo rector de la administración en todos sus aspectos económicos por lo que presentamos un estado sin movimientos contables.

Esperamos que en este año sea mucho más fructífero y cumplir con las metas trazadas para el año 2010. De igual manera deseo dejar constancia mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mí depositada.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo de 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor revistas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "**Régimen común sobre Propiedad Industrial**" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R.O. No. 19 de Mayo de 1998.

Atentamente,



Ernesto Vera Bolaños
Gerente General

Guayaquil, 29 de enero de 2016